



Morena reconoce que no hay consenso para discutirla

PT rechaza iniciativa para donar órganos

• Por Manuel Velázquez y Yulía Bonilla

La bancada del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados anunció que votará en contra de una reforma propuesta por Morena a la Ley General de Salud, mediante la cual se establece que cualquier persona, sin mediar voluntad previa, pueda hacer una donación tácita de órganos, dijo el legislador Gerardo Fernández Noroña.

EL DATO

ESTADÍSTICAS del Centro Nacional de Trasplantes, con corte al primer semestre del año, indican que el IMSS es la institución con más receptores en lista de espera, con 16 mil 263.

Dicha reforma no tiene los consensos necesarios para ser llevada ante el pleno en los próximos días, como queda en evidencia con la posición del PT, que, a través de un comunicado difundido por Fernández Noroña, anunció su oposición.

En entrevista luego de una reunión de la Junta de Coordinación Política este lunes, el vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy Rangel, dijo que la reforma aún se encuentra en revisión y no sería llevada ante el pleno para su discusión y aprobación. De esta forma, sería la segunda ocasión en que es aplazada.

Fernández Noroña estableció: "Se busca que aprobemos una ley que permita que se donen los órganos de una persona que va a morir o muere, a pesar de que ella no lo haya autorizado. Tampoco se requeriría la autorización de algún familiar cercano. Simplemente, se utilizarían".

El vicecoordinador de la fracción del PT, aliada de Morena, consideró inaceptable avalar una modificación a la ley que pretenda fortalecer y cobijar el negocio del "tráfico ilegal de órganos, ya que no hay ninguna certeza de que éstos irán a las instituciones públicas y a las personas pobres que necesiten uno".

EL DIPUTADO Gerardo Fernández Noroña adelanta que su partido votará en contra; considera inaceptable avalar modificación que pretenda fortalecer negocio del "tráfico ilegal"



EL LEGISLADOR del PT, Gerardo Fernández Noroña, en conferencia de prensa, ayer.

El legislador enfatizó: "Lamentablemente, tendrán acceso a los órganos quienes puedan pagarlos; ésta ha sido, hasta ahora, la cruel realidad y lo seguirá siendo, mientras los servicios de salud públicos no cuenten con las condiciones necesarias para hacer frente a esta necesidad".

El diputado federal explicó que, actualmente, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es el que más intervenciones de trasplante realiza y por eso ahí están de acuerdo con la reforma. Sin embargo, esas autoridades no mencionan que esos servicios están subrogados.

Lo fundamental en estos casos, dijo, es promover la cultura de la donación y, al mismo tiempo, crear la infraestructura necesaria en el sector de salud pública, para poder hacer frente a esta necesidad y tener la posibilidad de salvar muchas vidas.

"En lo personal, creo que debemos

hacer una gran campaña de difusión y convencimiento, y de ninguna manera obligar a dicha donación. La donación de órganos debe significar vida y no negocio", estableció.

Autoridades como el titular de la Secretaría de Salud, Jorge Alcocer Varela, y el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, no están de acuerdo y eso deja en evidencia que el tema no está lo suficientemente analizado, aseguró Fernández Noroña.

En el comunicado difundido por el PT, el legislador reveló que ellos, en la Cámara de Diputados, enviaron al Senado de la República una minuta más avanzada en la materia; sin embargo, no ha sido atendida y, en cambio, se intenta impulsar una que plantea obligatoriedad en la donación de los órganos, pese a que autoridades de Salud han manifestado no estar de acuerdo.